

BASES DE PARTICIPACIÓN COLONIAS URBANAS INFANTILES DE VERANO 2024

Destinatarios -as

Podrán participar en las colonias urbanas **prioritariamente** alumnado de infantil y primaria empadronado en el Concejo de Valdés. Se admitirán 40 participantes como máximo por semana: 16 participantes con edades comprendidas entre los 3 y los 6 años; otros 14 participantes con edades comprendidas entre los 7 y 9 años y otros 10 con edades entre los 10 y los 12 años.

Fechas de celebración

Las colonias urbanas se comienzan a desarrollar el 24 de junio y hasta el 02 de agosto ambos inclusive. El programa tiene una duración de seis semanas si bien la inscripción de los participantes tendrá carácter semanal, pudiendo inscribirse en una semana o en varias en la localidad de su preferencia.

Una vez elegida dicha localidad no se podrá cambiar a otra.

Coste de la actividad y bonificaciones

Para niños y niñas de 3 años (cumplidos) a 5 años

Sin coste

Para niños y niñas con 6 años (cumplidos) o más

Se establece un precio público de 30 euros por semana y participante que han de abonarse a través del enlace que llegará por SMS al teléfono móvil que haya indicado en la inscripción **UNA VEZ HAYA RECIBIDO EL CORREO ELECTRÓNICO** que indica que tiene plaza.

Se considerarán dos tipos de bonificaciones:

- Se establece una bonificación del 20% para miembros de familia numerosa que lo soliciten.
- Se establece una bonificación del 15% por segundo/a hermano/a usuario/a del servicio
- No se establece exención alguna (salvo menores de 6 años)

Quienes soliciten bonificación del 20% por familia numerosa, deberán enviar el libro de familia numerosa o justificante válido a través de la propia plataforma en la que se inscribe (con una foto que se vea bien, es suficiente) . Si lo hacen a tiempo se aplicará el descuento oportuno y si no se hacen a tiempo, se les cobrará la tasa completa y en cuanto lo presenten ,se les hará la devolución del porcentaje a descontar.

Este descuento se aplica a todos los miembros que se inscriban en la colonia.

Quienes soliciten la bonificación del 15% por segundo hermano-a... no tienen que presentar nada ya que estarán inscritos en la plataforma y lo podemos comprobar. No hace falta que estén inscritos en la misma semana para poder aplicarles el descuento...

La bonificación se aplicará siempre que ambos estén obligados al pago de la tasa, si es solo uno de ellos-as (porque el otro sea menor de 6 años y no pagaría) no se aplica dicha bonificación.

La bonificación se aplica exclusivamente al segundo hermano-a que se apunte

En el caso de que se haya hecho el pago de la plaza sin bonificación y luego le corresponda, se hará la devolución a posteriori.

Estas bonificaciones no son acumulables entre sí por lo que si concurre el caso de ambas bonificaciones se aplicará la más ventajosa pero solo una de ellas.

Localización

Las colonias urbanas se desarrollarán en el Colegio Padre Galo (en Luarca), en el Colegio Público San Miguel de Trevías y en el C.R.A. "Pintor Álvaro Delgado" de Otur.

Horario

Se recibirá a los participantes a las 9:00 y se recogerán a las 14:00 horas.

Equipo humano dedicación y funciones

Se procederá a la contratación externa del servicio, con un personal especializado mínimo de un monitor/a por cada 12 usuarios/as. Las actividades serán supervisadas por parte de la Técnico de Desarrollo Municipal y Juventud. Será necesario tener un registro de entrada y salida de los participantes, para lo que se requerirá la firma del acompañante en la entrada y salida de estos

Desarrollo de actividad diaria

09:00 – 10:00 Recepción de participantes

10:00 – 11:00 Actividad programada por monitores de ocio

11:00 – 11:30 Almuerzo (lo tienen que llevar los propios participantes)

11:30 – 14:00 Actividad programada por monitores de ocio

14:00 – Fin actividad y recogida de participantes

Inscripciones y documentación que aportar

Se realizarán exclusivamente a través de la plataforma habilitada a tal efecto y a la cual se accede a través del enlace:

<https://inscripciones.controlvformacion.es/coloniasvaldes>



O bien capturando este QR

A la hora de hacer la reserva, cada persona ha de escoger la semana a la que quiere ir y a la localidad de referencia.

Si tiene que aportar documentación se le indicará cuál es el mejor método para hacerlo por correo electrónico o whatsapp.

Admisión de participantes

Nada más inscribirse le llegará un correo de que está EN RESERVA ya que tendremos que analizar que hay plaza en su localidad y en el grupo de edad escogido.

En cuanto comprobemos esto y veamos que tiene plaza le llegará un correo diciendo que está ADMITIDO-A y un SMS a su teléfono móvil (el que indicó en la inscripción) que le llevará a la pasarela de pago.

En el caso de no tener plaza por falta de cupo, se mantendrá la solicitud EN ESPERA y si hay bajas o modificaciones, se le comunicará nuevamente la disponibilidad y no tendrá que volver a enviar la documentación, solamente, hacer el pago.